

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 "
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 "

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 17 de Octubre de 1890

## LA OPINION

## EL SUR DE TENERIFE Y LA FUSION

No hay quizás en toda la provincia una region que haya sufrido más bajo la dominacion fusio-leonina que las Bandas del Sur de esta isla y eso que uno de los diputadas á Cortes por esta circunscripcion, el Sr. Dominguez Alfonzo, prohombre de aquella situacion, es natural de la citada comarca, donde tambien reside su familia.

El batallon de reserva de Abona, cuya plana mayor residia en Granadilla y en el que vino á refundirse el secular regimiento del mismo nombre, desapareció en la reforma de 1886, originándose considerables perjuicios á los pueblos y soldados de aquella demarcacion, sin otra compensacion para el Estado que una pequeña economia contraproducente. Hoy necesitan los soldados de la reserva recorrer largas distancias, atravesar cumbres peligrosas en el invierno para ir á la Orotava ó á la Laguna, á cuyos Batallones han sido agregados y perder días en el camino para evacuar cualquier diligencia del servicio mientras que con este plan queda abandonada la defensa de las dos terceras partes más abordables de esta isla.

Al establecerse el cable del Senegal á Santa Cruz de Tenerife con amarre en la playa de Tejita, en la jurisdiccion de Granadilla, quedó obligado nuestro Gobierno para con el de la República francesa á construir una línea telegráfica terrestre desde la estacion de Tejita á esta Capital; porque es de advertir que no hay peligro de rotura para el cable sino en ese trayecto que es grandemente accidentado, segun las observaciones hechas por el ingeniero inglés Mr. Grey, que tendió el citado cable, mientras que éste descansa en un lecho de arena desde la playa de Tejita á Dakar en las posesiones francesas del Senegal.

Por efecto de lo convenido llegó á acopiarse el material suficiente para la construccion de la citada línea terrestre y se estudió el oportuno proyecto de la misma que fué aprobado por la Direccion general del ramo; pero las influencias del señor Leon y Castillo hicieron que ese material fuese destinado á la instalacion de otra línea telegráfica desde Las Palmas á Telde, quedando afecto el material sobrante á los reparos de las demás líneas establecidas en el Archipiélago.

Las Bandas del Sur se vieron pues privadas, mejor dicho, despojadas de una línea que hubiese beneficiado á una importante comarca, que tiene más poblacion que la isla de Lanzarote y á cuya mejora un convenio internacional le daba derecho.

En cuanto á obras públicas nada ha hecho por los pueblos del Sur la situacion fusionista. Realizado y aprobado el estudio del 7.º trozo de la carretera de Santa Cruz á Buenavista por Güimar y Adeje bajo una situacion conservadora, tuvieron las Bandas la chiripa de no haber ninguna otra obra pública de esa clase en disposicion de ser sacada á remate para el año de 1887; pero ya que no pudo impedirse esa mejora, se la aplazó en lo posible estableciendo un plazo mínimo de seis años para la construccion de un trozo de carretera que, á lo sumo, hubiera tenido bastante con dos años.

El 8.º trozo cuyos estudios se empezaron hace unos ocho años, tiene aun sin terminar los de gabinete y los

de campo del 9.º que fueron incoados en 1888, no están aun finiquitados. Y para mayor irrision leemos en el plan de estudios, aprobado para el corriente año económico, que se concede el del tercer trozo de la citada carretera, cuyas obras fueron concluidas hace más de veinte años! Mayor escarnio no puede darse.

De Faros no hay que hablar; pues el único asignado á esas costas, que comprenden las dos terceras partes de las de esta isla, ni se ha estudiado, ni se piensa en ello y el gran puerto natural de los Cristianos en la jurisdiccion de Arona y frente á la isla de la Gomera, que era el punto designado para la más económica instalacion de un lazareto—en el supuesto de desechar para ese objeto una isla desierta, que hubiera sido lo más conveniente—quedó postergado á las playas de Gando, sepulcro de los vapores que pasan por frente á la Costa sur de Gran Canaria.

El exorbitante aumento de los cupos de tributacion, especialmente los de Consumos es, unido á estos despojos, lo único que han vistolas Bandas del Sur de la malhadada situacion fusionista, objeto de execracion para aquella comarca, que ha saludado la vuelta al poder de los conservadores como el advenimiento de una era de reparacion de injusticias y de indemnizacion de despojos.

## CERO Y VAN MIL

No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor contrincante que el argumentador de mala fé.

Después de haber repetido hasta la saciedad los motivos porque afirmamos que el fusionismo en esta provincia representa la ruina del archipiélago, en provecho de un cacique que basa su predominio en avivar odios locales que detienen nuestro progreso, nos sale ahora *El Liberal* suponiendo que para nosotros causan la ruina de la provincia el telégrafo, los correos interinsulares, el desarrollo de las carreteras, el alumbrado de las costas, etc., etc.

Bien sabe *El Liberal* que jamás hemos considerado esas mejoras como ruinosas para la provincia, lo que sí hemos considerado como causas de la ruina del archipiélago, porque tiende á avivar odios locales, son los despojos causados á una localidad en perjuicio de otra, como por ejemplo—para no repetir la larga relacion que tantas veces hemos consignado—el de la Audiencia de lo Criminal de que privó el Sr. Leon y Castillo á Santa Cruz de Tenerife, única Capital de provincia en toda la Nación que carece de dicho Tribunal, así como del Contencioso-administrativo.

A nosotros no nos importa que cada diputado colme de beneficios al distrito que representa, mientras que no base su encumbramiento en la ruina de otros distritos. No nos importa, como ya lo hemos dicho, que el Sr. Leon cruce de carreteras la Gran Canaria; pero si nos duele que valiéndose de la circunstancia de ser su hermano Ingeniero Jefe de la provincia, ponga obstáculos á las obras públicas en otras islas, entre ellas la de Tenerife, mutilando hasta dejarlos deficientes proyectos de obras de la entidad del de nuestro puerto de interés general ó dejando que año tras año caduquen las consignaciones concedidas por la Superioridad para el estudio de carreteras, como la del Rosario, ó bien haciendo que duerman el sueño del olvido proyectos como el de la carretera del Sur que tiene sin terminar estudios empezados nada menos que hace ocho años! ¿Quien no recuerda las repetidas veces que

la Diputacion Provincial ha tenido que excitar el celo del Sr. Leon y Castillo respecto al estudio de proyectos referentes á determinadas islas?

Que fomenten los Sres. Leon y Castillo los intereses de Gran Canaria, fomentando á la vez los suyos particulares que allí radican, no nos importa; pero si nos afectan grandemente aquellos actos suyos que tiendan á obstaculizar el progreso de otras islas, entre las que Tenerife figura en primer término, como blanco de sus odios y victima de sus ambiciones.

## LO MÁS IMPORTANTE

Hace días discuten los periódicos fusionistas las condiciones primeras ó esenciales de la organizacion electoral de su partido. Hay diario que encierra todas las conveniencias y fundamenta todos los éxitos en esta palabra: disciplina. Otro cree que la obediencia es buena, pero dando los jefes el ejemplo de personal desinterés, porque «si este personaje quiere á todo trance que venga su hijo, y aquél que obtenga un acta su yerno, y el de más allá su secretario, y todos sus hechuras mediante imposicion á las huestes del partido, entonces no hay que demandar prodigios al cuerpo electoral». Ambos criterios son sanos: pero se ha olvidado lo más importante para cualquier organizacion electoral: la idea, el programa.

Si los electores no saben, por ejemplo, cual es la política económica del partido, si esta política económica no es una, necesariamente la organizacion electoral ha de resultar un gran desconcierto. Los ex-ministros fusionistas deben haberlo comprendido así cuando no quieren emprender campaña electoral alguna hasta que el señor Sagasta haya terminado la suya; pero para que emprenda la suya el ex-presidente del Consejo necesita reunir á los ex-ministros y comunicarle lo que piensa consignar. ¿Expresa bien el Sr. Sagasta la unidad de pensamiento de todos? Pues la organizacion electoral será más ó menos importante, más ó menos extensa, más ó menos eficaz, pero será una organizacion que responderá á la primera de las disciplinas políticas, á la disciplina de la idea. ¿No se ponen de acuerdo los ex-ministros fusionistas? Pues la organizacion será meramente personal, y los electores que voten á los candidatos del partido les concederán sus sufragios por simpatías individuales, no porque reflejen un programa de gobierno.

Supongamos que el Sr. Lopez Dominguez manifiesta á sus electores andaluces que pedirá en las Cortes, como representante que es del partido liberal, la reforma constitucional, ó el procedimiento para establecerla. Supongamos que como representantes del partido liberal declaran los Sres. Gamazo y Alonso Martinez en Valladolid y Burgos que no van á la reforma constitucional. Supongamos que el señor Gamazo mantiene ante los castellanos, siempre como elemento de la fusion, todo su programa económico: que el Sr. Puigcerver en Murcia y el Sr. Gonzalez en Toledo disparan bala raza contra el mismo programa, que el Sr. Moret, en donde estuviere, no pasa de la vaguedad de sus artículos finales del presupuesto vigente; que el Sr. Navarro y Rodrigo reitera sus declaraciones hechas como ministro de Fomento opuestas á las del Sr. Puigcerver en lo concerniente á la crisis agrícola: que, en suma, para ocultar ó desfigurar las disidencias pasadas y presentes ningun candidato concreta nada. ¿Se enterará el cuerpo electoral de cuál es el programa del partido fusionista para las futuras Cortes? ¿Sobre qué ideas, sobre qué programas asestará la organizacion electoral en cada provincia el grupo de hombres que dirijan la eleccion de los candidatos fusionistas?

Cuando comenzaron las excisiones en el campo liberal, un ex ministro del Sr. Sagasta, el Sr. Leon y Castillo, dijo que su partido tenia la ventaja de los ingleses, que pose-

yendo variedad de matices, mantenía perfecta unidad en las cuestiones de Gobierno. Y en efecto, no en éstas, en las cuales la unidad es el todo, sino en todas, la gestion del partido liberal fué reflejo de grande anarquía de pensamiento. El señor Canalejas, en Gracia y Justicia, dejó de poner mano en pocas cosas hechas por sus antecesores fusionistas. Seis ó siete ministros de la Guerra tuvo el Gobierno del Sr. Sagasta, y todos con criterio especial, particular suyo, resultando de estas diferencias los graves quebrantos padecidos por el Sr. Sagasta. Cuatro ministros de Hacienda, y ningun presupuesto que agradara á los cuatro. Tres ministros intervinieron en la cuestion de ferrocarriles secundarios, y porque cada cual pensaba de diverso modo no pudo ser aprobado el proyecto. Las discusiones sobre la supresion de Audiencias y reduccion de administraciones subalternas, fueron detalles del mismo desconcierto. Hé aquí las consecuencias de la teoría de la diversidad de matices en las cosas esenciales.

Y dada esta historia, ¿van á presentarse sin unidad de pensamiento ante el cuerpo electoral los candidatos fusionistas? Pues los mismos electores fusionistas que no cedan por impulsos de afecto personal, han de decir, si tienen patriotismo, que no pueden otorgar su sufragio para que en la oposicion continué el desbarajuste que promovieron y sostuvieron los Ministerios y las mayorías del Sr. Sagasta. Y si nada se concreta, si no se hace campaña de afirmaciones, ¿para qué los votos, si después de caído el Gobierno conservador no podría sustituirlo el Sr. Sagasta aun cuando otros pudieran reemplazar al Sr. Cánovas del Castillo?

(Las Ocurrencias)

## ¿EL FUSIONISMO EN LA VILLA DE IGODI?

## (REMITIDO)

Si el valor y estima de las cosas se ha de medir por la suma de bienes que traen consigo, poco será el que se asigne al fusionismo que ostenta el triste privilegio de ser entre los partidos políticos de la madre patria, el que más ha contribuido á la desmoralizacion de la Administracion pública. En confirmacion de esta verdad puedo citar un sinnúmero de hechos, á diario denunciados en las Cortes y por la prensa independiente; pero no es mi ánimo molestar á los ilustrados lectores de LA OPINION enumerando el cúmulo de infamias, bastante conocido de todos, que constituye el único galardón de tan inmoral agrupacion política y señala su paso por las esferas del poder de un modo por todo extremo denigrante y vergonzoso.

Difícilmente se encontrará un pueblo en toda la Nacion desde las feraces y ricas antillas, que no haya sido victima de las ilegalidades y desmanes de los que, más propiamente que liberales, debieran llamarse *Vándalos* de la política.

¿Os parecen exageradas mis palabras? Pues examinad la prensa imparcial y patriótica y os convencereis de la verdad; y si aun dudais, venid á esta pintoresca Villa, donde podreis contemplar el más completo dechado de la inmoralidad fusionista. Aquí encontrareis un pueblo hospitalario y humilde, de clima delicioso y hermosas campiñas; pero tambien encontrareis un pueblo esclavo. Sí, encontrareis un pueblo en el cual la independencia y la libertad están vinculadas á una familia, que hasta el presente ha gozado de la malévol proteccion del enemigo de nuestra querida isla. Familia odiada y odiosa, sin otros títulos que los de la ignorancia y la osadía; explota los destinos públicos y, entre otros, el Secretario y el oficial primero y dos tenientes de Alcalde y un escribiente de nuestro Ayuntamiento y hasta el celeberrimo Administrador de Impuestos de Consumos, á ella pertenecen.

Explota la industria y el comercio y si alguien, impulsado por sus sentimientos



de caridad, intenta oponerse á tan criminal conducta y levanta su voz en defensa del pobre abatido y humillado, le desprecia y le hace la guerra por todos los medios posibles hasta conseguir su completa ruina.

He hecho mencion del Ayuntamiento y no quiero proseguir sin dedicar algunas palabras á la *ilustre* Corporacion. No necesito extenderme mucho para hacer su apologia. Bástame decir que la forma la sociedad comercial de *Gutierrez y C.* y unos cuantos *magos*, tan desprovistos de conocimientos administrativos como de sentido comun; sacados de sus humildes viviendas y de su labor habitual, para servir de instrumentos á cierto sugeto, conocido entre ellos por el Gago, como si dijieran el *Vizco*; dicho lo que antecede, solo me resta añadir que preside tan *selectas* personalidades un *empingorotado* caballero, elevado á tales alturas por su amo y señor, que, imitando sin saberlo á un tristemente célebre rey de Dinamarca que eligió una de sus botas para presidir las Cámaras, ha tenido á bien colocar otra de las suyas en la presidencia del Ilre. Ayuntamiento.

Este es el juicio más imparcial y verídico que puedo hacer de los *prohombres* del fusionismo en Icod.

Ahora bien: ¿puede administrar satisfactoriamente los intereses locales un Ayuntamiento constituido por personas completamente ignorantes, sin voluntad propia y solo guiados por un hombre sin conciencia, capaz de posponerlo todo ante una vil moneda de oro? No, de ninguna manera. Así pues, como consecuencia natural de la inmoralidad todavía imperante, pagamos un Impuesto de Consumos que nos aniquila y empobrece, ascendiendo, según autorizados cálculos, las sumas recaudadas anualmente, al triple de la cantidad que constituye el cupo del Tesoro y del Municipio. Donde se invierte tan execivo supeflavit pregónalo la opinion pública con elocuente voz.

Laméntase el esquilado propietario y el Labrador llora su triste suerte. Si, el humilde y honrado Labrador llora, porque no puede hacer más que llorar. Llorar al verse despojado del legítimo fruto de su trabajo, de aquel trabajo que ha fecundizado con el sudor de su frente.

El Labrador se aflice con razon al considerar que con el producto de su noble labor se acumulan importantes riquezas, se adquieren y se sostienen lujosas casas, se triunfa y se derrocha en banquetes y festines, mientras que sus hijos, pedazos queridos de su corazón, tiemblan de frío y de hambre expuestos á las inclemencias del tiempo, por carecer del necesario alimento y de un tosco sayal de burda lana con que cubrir su desnudez.

En tal situacion solo una legitima esperanza les consuela y es que la digna Autoridad superior Civil de la Provincia, oyendo nuestras justas quejas y haciéndose eco del incesante clamor de la opinion pública, se inspirará en los principios de rectitud y justicia que tanto caracterizan á los gobiernos presididos por el insigne señor Cánovas del Castillo, cuya representacion, que tan dignamente lleva en Canarias, interpondrá su valiosa autoridad y libertará á la Villa de Icod del ominoso yugo que la oprime y que amenaza concluir con sus más sagrados intereses.

UN LIBERAL CONSERVADOR.

Villa de Icod, Octubre 13 de 1890.

### Á LOS OJOS DE UN VIZCO

El *Liberal* de Las Palmas no cree al Sr. Linares periodista distinguido.

Cuando el órgano de los dos Juanes lo dice, estudiado lo tendrá, pues conoce concienzudamente que

Distinguido periodista es aquel que con empeño le sirve al amo teldeño y reza al Evangelista.

El autor de los *Ojos* derrama la sal ática de su agudísimo ingenio. Sabe ocultar artísticamente entre la morbidez de la forma la intencion picante.

La siguiente redondilla es muestra de su fino y delicado gracejo:

«Hay columna que su gloria fundamenta en sus pasquines: la columna mingitoria se honra con los orines.»

No es extraño que cualquier dia leamos en *El Liberal* la palabra de Cambronne en Waterloo, y todo por *mor* á la crítica sutil y refinada.

No hay duda que el *medititis* obliga á hacer muchas cosas y trae sin querer á

la mente ciertas palabrejas, que por decoro no debieran usarse en el lenguaje de la prensa.

Porque dijimos que el Ayuntamiento de Valverde se componia de correligionarios nuestros, exclama *El Liberal* con acento plañidero:

«Pobre Valverde, se lo comen!»

Que compasivo es el colega para con los pueblos que no están uncidos al carro del repugnante caciquismo leonino.

Convénzase el periódico teldeño, que esas lamentaciones en sus labios causan el mismo efecto, que el romanticismo de una coqueta vieja, de quien nadie hace caso.

Rasguee el colega las bordonas de su arpa funeraria ante las ruinas de los municipios que gimen bajo el yugo del Jefe de O. P. y será llamado indudablemente por sus coeterráneos, el cantor de las tristezas leoninas, que son mayores y más abrumadoras que las que sentía el alma de Abigail Lozano.

*El Liberal*, como sabe que los leoninos en la pasada situacion se tragaron á los municipios con la misma facilidad que un taumaturgo una vela, se entretiene en la oposicion en conjugar el verbo comer.

Y hace bien para que olvide la leccion de toda su vida.

*El Liberal* se afana inútilmente en sostener un edificio que se cae por su base á los rudos golpes de la opinion pública, y en su extravío delirante exclama, que sus amigos

*Gozan de buena salud.*

Pobrecillo! Se conoce que ha olvidado los conocidos versos del poeta:

«Ya pasaron los tiempos  
en que lamiendo rosas  
el céfiro bullia  
y suspiraba aromas.»

*El Liberal* desempeña á las mil maravillas todos los papeles en la comedia leonina, desde el de monaguillo al de anatomista inclusive.

Es un verdadero comodín.

Nos habla de heridas que nos abriera el hijo mimado de la fortuna.

Bien se conoce que es aficionado á sacar sangre. Tal vez pertenezca á la familia de los vampiros.

Pronto se colocará sobre la mesa de disecciones anatómicas el cadáver del leonismo, y entonces se le presentará ocasion para hacer gala de sus conocimientos en la ciencia.

Y al hermano Chil para saber que hasta los *leones* se originan del mono.

### SECCION PROVINCIAL

Procesado el Sr. Juez de 1.ª Instancia de esta Capital D. Luis Salcedo, en una de las causas que instruye el Juez especial Sr. Rodriguez Silva en averiguacion de las irregularidades descubiertas en este Juzgado, ha sido suspendido de su cargo y le reemplaza el Sr. Juez municipal D. Pedro Schwartz.

Para instruir las causas que en este Juzgado se siguen á los Ayuntamientos de San Sebastian, Hermigua, Vallehermoso, Agulo y Alajeró, ha sido nombrado un Juez especial que unos dicen es el de instruccion de Gua Sr. Serrano y otros aseguran que es el abogado fiscal de la Audiencia. Lo que si podemos asegurar es que el Sr. Schwartz no entiende en dichas causas.

Dicennos que se encuentra en Fasnia el Sr. Juez accidental D. Pedro Schwartz y el escribano de actuaciones D. Luis de Irlanda, con objeto de practicar diligencias en la causa que sigue en averiguacion del autor ó autores del homicidio de Narciso Diaz, vecino de Güimar.

A este propósito tenemos que rectificar una noticia que leemos en nuestro estimado colega *El Memorandum* que asegura son de Fasnia el precitado interfecto y los detenidos como complicados en ese crimen.

Todos ellos son del Escobonal, pago de la jurisdiccion de Güimar y no resulta que ningun vecino de Fasnia interviniese en la reyerta que terminó con el homicidio del Narciso Diaz.

De conformidad con lo que dispone la Real orden de 27 de Septiembre último encaminada á que al redactar el proyecto del presupuesto para el año económico entrante, se hagan las gratificaciones y

modificaciones en los sueldos de los jefes y oficiales del ejército, según lo ha propuesto el Excmo. Sr. Ministro de Marina, los primeros jefes y oficiales de los batallones cazadores de Tenerife y Gran Canaria y Artilleria de Plaza, solamente disfrutarán de 399 pesetas como gratificacion de mando.

El 3 de Diciembre próximo venidero es el designado para la subasta de las obras de construccion de los siguientes faros:

Uno de 5.º orden sobre la baja de Toston (Fuerteventura) cuyo presupuesto asciende á 60.023'95 pesetas.

Otro de 4.º orden sobre la Punta de Arinaga (Canaria), cuyo presupuesto es de 58.185 pesetas.

Y por último otro tambien de 4.º orden sobre la Punta de Teno en esta isla con un presupuesto de contrata que no pasa de 40.840'59 pesetas.

Como nuestros lectores observarán el presupuesto de menor importancia es el de Tenerife.

Nada más natural teniendo en cuenta como se llama el Ingeniero Jefe de la provincia.

Estos dias se ha trabajado con bastante actividad en las obras de nuestro puerto de interés general.

Así nos gusta y ojalá no se hubiere tardado tanto en darles ese impulso que requieren su importancia y la urgencia de su terminacion.

Del plan de estudios de obras públicas para el corriente año económico, formado bajo la situacion fusio-leonina, observamos que ha desaparecido ya el primer trozo de la carretera de esta ciudad al Rosario.

Muchos años ha venido figurando sin haberse utilizado esa concesion, porque beneficiaba á Tenerife.

Y seguirá preguntándonos *El Liberal* que es lo que ha hecho Leon en contra de esta isla.

La luz eléctrica que recientemente ha instalado nuestro amigo el Sr. D. Nicolás Diaz Hernandez en su fábrica de harinas y en su panaderia *El Leon*, está llamando la atencion de cuantos concurren á verla.

Mejoras como la que ha introducido el Sr. Diaz son dignas de aplauso.

De *El Conservador* de Las Palmas:

«Con motivo de la visita que se está girando á la Diputacion provincial de estas islas, al E. M. del ejército leonino no le llega la camisa al cuerpo.

Y se comprende teniendo en cuenta los gazapos que han de salir á la superficie; y por ello bien podemos escribir las siguientes estrofas que pueden ser cantadas con música de la zarzuela titulada *Los Feos*:

No me admira que Ramirez,  
Martin Berto y el tío Blás  
Rueguen por Martin Mendoza,  
Pinela y alguno más.

Que el Procurador Ventura  
Se ponga á patelear,  
Al ver que el Evangelista  
Ha hecho treinta pluchas ya.

Tampoco que al Ingeniero,  
Al ver que no puede más,  
Le digan los electores:  
—Déjenos usted en paz

Que estamos escarmentados,  
Con ofrecer y no dar  
Por arriba,  
Por abajo,  
Por delante  
Y por detrás.»

Pues aquí, estimado colega, los pocos individuos que todavía comulgan en los deleznales altares de la fusion, ya cantan en tono melodramático la siguiente redondilla:

Ilusion, vana quimera,  
Sombra que jamás se alcanza,  
Será siempre la esperanza  
De tapar la *gazapera*.

Los dias 15 y 16 ha estado reunida la Junta provincial del censo formulando los proyectos de division en secciones de aquellos pueblos cuyo número de electores pasa de quinientos. Ha reinado el acuerdo más completo.

Segun leemos en un periódico local, por Real Decreto de 26 de Septiembre último se ha dispuesto que se proceda á la celebracion de subasta pública para contratar la conduccion del correo en buques de vapor entre Cádiz y estas islas bajo el tipo de 248.640 pesetas al año.

La subasta tendrá lugar el 15 de Noviembre próximo.

En el anuncio de la subasta se establece que si se presentase alguna proposicion que sujetándose á las demás condiciones de la subasta y sin exceder del tipo de la más ventajosa ofreciese hacer tres ó más viajes rodondos al mes, se le dará la preferencia sobre todas las demás. Si se presentaren dos ó más proposiciones que reunan el requisito anterior, será preferida aquella en que el licitador se comprometa á hacer mayor número de viajes mensuales.

La adiccion establecida en el pliego de condiciones nos hace concebir la esperanza de que tal vez alcancemos las 3 expediciones mensuales que han pedido nuestras corporaciones populares.

Parece que son varias las casas armadoras que aspiran á quedarse con el servicio, entre otras la Trasatlántica de Barcelona, los Sres. Elder Dempster de Londres, los Sres. Haynes y los señores M. Pinillos de Cádiz.

De todas maneras puede asegurarse que el servicio ha de mejorar considerablemente.

*El Liberal* no detalla sino cuando el amo está en la adversidad.

Cuando el Leon ruge en su impotencia *El Liberal* vomita zapos y culebras.

Compadezcámosle que cualquier dia cae como la estatua de la desesperacion sobre sus propias diatribas.

Motivos de salud impidieron á nuestro Director asistir á la inauguracion de la locomotora traída para las obras del puerto para cuyo acto fué atentamente invitado por los contratistas Sres. Larroche y Lecuona, á los que agradecemos esa deferencia. Hé aquí como nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* reseña el suceso:

«A las dos y cuarto próximamente de esta tarde ha partido de la Marina, con direccion al muelle del Norte, la locomotora *Añaza*, adornada con trofeos de banderas, y conduciendo á las autoridades é invitados.

En la alameda del muelle se habia situado previamente la charanga de cazadores de Tenerife saludando la llegada de la locomotora con un alegre paso doble.

En todo el trayecto desde la plaza de la Constitucion hasta Almeida habia agolpada numerosa concurrencia.»

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustin Guimera, el vapor español *Cristóbal Colon* llegó sin novedad á Puerto Rico el 12 del corriente.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion principal de correos:

Mrs. Cosme Arroyos.—Angel Almeda.—Antonio Avero Duque, en las Dragas.—Juan de Armas.—Maria Abreu Rodriguez.—Alvaro Blanco Rodriguez.—Tomás Bello Gomez.—Manuel del Castillo.—Dr. W. Ceely.—Antonia Campos.—Celedonia Delgado.—Francisco Delgado, Puente Zurita.—G. E. Pettitt.—Forivood & C.—L. Gardot.—Cristobal Gutierrez.—Antonia Gonzalez de Perez.—Manuel Galvan.—Mrs. Chas. Hetherington.—Pablo Hernandez.—Maria Jimenez, Valle Bufadero.—Mr. C. Lafont.—José Machado Cordeiro.—Juan Medina Perez.—Agustin Meñoz Prieto.—Josefa Martin de Copote.—Rosa Mendez de la Cruz.—Francisco Melian Darias.—Celedonio Negrin.—Concepcion Piñeiro.—Juan Perez Rodriguez.—José Quintana Correa.—Francisco Riquelme.—Domingo Rocha Cabrera.—Enrique Ruegger.—Dolores Robaina Valdivia.—Matilde Soler.—Mr. G. Thompson.—José Toledo.—Mrs. A. Kyske-Smith.—Mrs. J. Hannedy.—Messrs. Woods Perry & Co.  
Certificados.—Antonia Verú de Mora Belza.—Domingo Alvarez Rodriguez.

Se ha repartido el número 17 del año XXIV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO.—Revista de modas, por Elisa S.—La bendiccion paterna (continuacion), novela original de Faustina Sáez de Melgar.—Toñuela (historia íntima).—El lenguaje de los ojos.—La aguja.—Pensamientos.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripcion de éstos.—Anuncios.—Episodios Nacionales ilustrados: ocho páginas con 6 grabados de *El equipaje del Rey José*, por B. Perez Galdós.  
ANEXOS: 1.ª y 3.ª EDICION.—Pliego de



dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores, por L. Montañés.

2.ª EDICION.—Figurín iluminado y patron cortado en París.

Entre todos los periódicos del bello sexo, *La Guirnalda* descuella por su carácter especial, útil y práctico para las familias; pues sus grandes pliegos de dibujos para bordar ofrecen modelos para las labores más usuales en las casas, é indispensables á las maestras para la enseñanza; los figurines de modas, siempre modestos y apropiados á todas las clases sociales, á las que además tiene al corriente de las últimas novedades, sin descuidar por ello la parte literaria que es instructiva y amena.

VARIEDADES

UN ÁRBOL CARNICERO

El norteamericano John M. Bttermann ha enviado la siguiente carta desde Chihuahua, Méjico, la que se ha publicado en el *Globo Democrat*, de San Luis Missouri: «Me he consagrado con mucho interés al estudio de la botánica durante mi permanencia en este país, cuya flora presenta un extenso campo para todas las personas científicas del globo, y he recorrido los territorios situados á alguna distancia de la ciudad en busca de especímenes. En una de mis expediciones, noté un objeto negro sobre un brusco saliente de los contrafuertes de Sierra Madre, el que excitó tanto mi curiosidad que me detuve á examinarlo cuidadosamente con mi antejo de larga vista.

Descubrí que era un árbol ó más bien un arbusto de un aspecto tan extraordinario que resolví dirigirme al lugar en donde estaba; mas el terreno era tan escarpado que perdí la esperanza de llegar á él, aun á pie. Dó muchos rodeos buscando un sendero para subir; las rocas eran tan dentadas y salientes que no permitían el paso. El árbol estaba en la cima de ellas. Desde el lugar hasta donde me había sido posible llegar pude distinguir que en la forma se parecía algo á un sauce Horon; pero sus largas ramas, desnudas y doblegadas como látigos, tenían una coloración negruzca y como viscosa, parecían poseer una horrible gran fuerza vital para replegarse y desplegarse. Algunas veces aparecía el árbol como una masa en contorciones.

El deseo de investigar ese extraño producto de la vegetación se aumentaba en cada una de mis excursiones que hacia por sus alrededores, y al fin presencié un espectáculo que me confirmó en la creencia de que había descubierto una cosa extraordinaria. Un pájaro que estaba revoloteando hacia un rato á su alrededor al fin se asentó en la copa del árbol y las ramas empezaron á moverse y á encorvarse hácia afuera y arriba, retorciéndose y enroscándose como culebras alrededor del pájaro el que empezó á gritar horripando cayendo al fin en el centro del grupo de ramas en donde desapareció. Aunque con miedo logré arrancar una parte de la roca, la que, derrumbándose, poco me faltó para ser arrastrado al precipicio con ella. Quedó un hueco por donde pude deslizarme y aproximarme al árbol. Llegué á tiempo de ver caer el caparazón del pájaro

todo comprimido. El suelo estaba cubierto de huesos y plumas. El árbol era pequeño, teniendo apenas veinte pies de altura, pero cubría un área considerable; el tronco era muy grueso con muchos nudos y escamoso; del tronco, á pocos pies del suelo, salían las ramas viscosas y encorvadas hasta el suelo, terminando como una especie de pomos cóncavos. Su apariencia era como la de una especie de tarántulo acechando una presa. Me atreví á tocar uno de los extremos, y tuve que hacer un esfuerzo doloroso para desprender la mano dejando una parte de la piel.

Descendí entonces, cerrando la entrada. Al día siguiente regresé con media docena de gallinas con las que alimenté al árbol. Al momento que arrojaba una las ramas se ponían en movimiento, se retorcián en movimientos sinuosos sobre las aves, cayendo en seguida los restos. Cuando el árbol quedó saciado, las ramas se volvieron á encorvar hácia el suelo sin dar signos de movimiento; entonces pude observar bien los extremos, los que presentaban como especie de chupadores asemejándose a los tentáculos de un octópodo. La sangre de las gallinas había sido chupada por ellos; así lo manifestaban las manchas rojas y húmedas que presentaban.

Carecía en absoluto de hojas. Sin hablar á ninguno de mi descubrimiento, remití una descripción de él al famoso botánico de la Universidad de Heidelberg, profesor Wouder Haupt. Su contestación confirma que el árbol que descubrí es el *árbol del diablo*, del que solamente dos ejemplares se habían encontrado, uno en un pico del Himalaya y otro en Sumatra. El mío es el tercero. El profesor Wouder Haupt agrega que la planta insectívora llamada *Atrapa-moscas de Venus* y el árbol del diablo son las dos únicas especies conocidas que se encuentran en la tierra que participan de la naturaleza del reino animal y del reino vegetal aunque hay numerosas especies en el Océano.»

Nosotros podemos agregar que en la lujosa colección de láminas de zoología está pintado con sus colores naturales un marisco de las últimas especies, teniendo preso entre los tentáculos á un cangrejo.

FAMILIAS NUMEROSAS

Segun datos presentados por el gobierno á la Cámara francesa, en Francia hay 148.808 matrimonios con siete ó más hijos. Estas familias han solicitado para sí la exención de ciertos tributos que segun una ley votada recientemente, no se aplicarán á los padres de familia que tengan siete ó más hijos.

De los 148.808 matrimonios que tienen por lo menos siete hijos cada uno, hay 1.157.547 hijos, de donde se deduce que casi todos estos matrimonios tienen ocho hijos. Segun la estadística á que nos referimos, estas familias están distribuidas en 26.632 localidades.

El departamento donde hay mayor número de matrimonios con siete ó más hijos es el Norte, donde se cuentan 7.000. Después vienen el de Finisterre con 6.087; el de las costas del Norte, con 5.020; el del Paso de Calais, con 4.848; el de la Loira inferior, con 4.163, y el de Morbihan con 4.067.

De los datos que para conceder la exen-

chosa; además amaré á su mujer.

- ¿Qué sabes tú?
- Lo sé, la ama ya.
- ¿Quién te lo ha dicho?
- El mismo.

Y Sauvresy empezó á contar la pasión de Hector, dándole un tinte exagerado y romántico.

—¿Crearás,—dijo,—que hasta encuentra espiritual á Courtois? ¡Ah, los enamorados tienen ojos de aumento! Pasa con él todos los días dos ó tres horas en la alcaldía. Pero ¿qué diablos haces ahí metida? ¿No me oyes?

Estas palabras hicieron á Berta dominar su turbación y con un esfuerzo sobrehumano logró reponerse, apareciendo casi serena en el umbral de la puerta.

Entonces empezó á ir y venir tranquila en apariencia, pero procurando no presentar á su marido la cara.

Sin duda Sauvresy no decía la verdad; sin duda la engañaba; más ¿con qué objeto? No se lo explicaba; pero aquella escena la impulsaba á odiar más á su marido, haciéndole responsable de todas sus angustias. Aun en aquel trance disculpaba á su amante, le perdouaba; á quien no podía perdonar era á su marido. ¿Quién había tenido la idea de aquel matrimonio? Él. ¿Quién había despertado las esperanzas de Hector? Él, siempre él.

¡Ah! Mientras le había considerado inofensivo, auu pudo perdouarle resignándose á

ción ha reunido el ministro de Hacienda resulta que existen en Francia 2.000.000 de matrimonios sin hijos; 2.500.000 con solo uno cada uno; 2.300.000 con dos; con tres 1.500.000; 1.000.000 con cuatro; con cinco y con seis 300.000).

UN JUEGO SINIESTRO

El alguacil Bousquet, condenado á muerte hace unos días en la capital de la vecina República por haber cometido un doble asesinato, entregóse antes de comparecer ante el tribunal que había de juzgarle á un siniestro entretenimiento.

Hallándose en una celda en compañía de otro preso, tuvo la peregrina ocurrencia de escribir en tres trozos de papel las siguientes palabras:

- A muerte.
- A cadena perpetua.
- Absuelto.

Después le suplicó al amigo que le vendara los ojos y exparciese los papeles por el suelo.

Hecho lo cual empezó á jugar á la gallina ciega en busca del trozo de papel que, según dijo, debía comunicarle su sentencia.

Dos veces consecutivas recogió del pavimento el que llevaba escrita la sentencia de muerte, y cuando su abogado defensor fué á darle la triste nueva al día siguiente, díjole con la mayor tranquilidad:

—Lo sabía desde ayer.

No se dirá que un hombre así va á la guillotina por falta de prevision.

DIPLOMACIA PONTIFICIA

Atribúyese al Papa el propósito de reformar hondamente la diplomacia del Vaticano, agregando á las nunciaturas apostólicas, y en particular á las de primera clase, como Madrid, París, Viena y Lisboa, un agente diplomático laico. Este funcionario, libre de las trabas que retraen de la esfera mundana á los prelados, entrará de lleno en la vida social, frecuentando las cortes, los salones, los espectáculos sin tener necesidad de retirarse antes de media noche como es deber de los nuncios tonsurados.

Al cabo esta reforma no viene á ser más que una restauración, porque apenas hace medio siglo que el Vaticano acreditó en más de una ocasión embajadores seglares cerca de las cortes católicas.

LA TUMBA DE GRANT

Hace poco propuso Mr. Plumb en el Senado federal que los restos del general Grant yacientes en Riverside Park, Nueva York, sean trasladados al cementerio nacional de Harlington Park.

No sabemos si este acuerdo será aprobado, y sobre todo si tendrá el beneplácito de la familia del ilustre muerto; pero, aunque no lo tenga, sirve para recordar, á los norteamericanos, su falta de patriotismo, cuando no ha sido posible reunir el millon, que se andaba recogiendo, para erigir un grandioso monumento, á la memoria del héroe de Appomatox.

LAS PRIMERAS EXPOSICIONES

De los datos compilados por el historiador D. Benjamín Vicuña Mackenna en 1884, resulta que la primera Exposición ó concurso comercial tuvo efecto en Santiago (Chile)

sufrirle: pero ahora que se volvía ofensivo, que por un necio capricho rompía un compromiso en que ella condensaba su vida, su esperanza, ¿soportaría semejante ofensa?

Aquella noche Berta no durmió, tuvo una de esas noches horribles en que se concibe hasta el crimen.

—¿Es verdad?—se preguntaba.

Después del almuerzo del día siguiente, procuró encontrarse á solas con Hector y le preguntó:

—Es verdad? decid.

La expresión de su rostro era tan terrible, que Hector casi tuvo miedo y balbuceó:

—¿El qué?

—Vuestro matrimonio.

Primero calló; preguntábase sin duda si debía aceptar la explicación ó evitarla, pero ofendido por el tono imperioso de Berta, repuso:

—Sí, es verdad.

Esta respuesta la anonadó. Hasta entonces había esperado y pensaba que en todo caso él procuraría disculparse, engañarla si era preciso; pero no, ni aun se tomaba este cuidado; confesaba, la dejaba aniquilada, confusa en su dolor.

Tremorel, al verla tan abatida, quiso explicarle los motivos de su conducta; le dijo que no podía permanecer eternamente en Valfeuilu; que con sus gustos y sus costumbres, no podía resignarse á vivir con quince mil libras; que Mr. Courtois daba

el día 2 de Mayo de 1556. Aquella Exposición se organizó por acuerdo del Cabildo de Santiago del Nuevo Extremo, nombre dado por Pedro de Valdivia á la capital de Chile.

Antes que acudieran á la Exposición á hacer sus instalaciones los individuos que en ella tomaron parte, se les obligó á inscribir sus nombres en un registro especial y por ante el escribano don Diego de Orué y el alcalde D. Pedro de Miranda.

Realizado aquel acto y cumplido el programa de la Exposición en todas sus partes, se dió cuenta de ello al Rey de España en 4 de Enero 1557.

En Francia se celebró la primera Exposición en 1798, y la primera Exposición universal que se llevó á feliz término fué la celebrada en Londres en 1851.

Como se ve, la primera Exposición celebrada en el mundo fué la de Chile, en la época de la conquista, época en la que por cierto no pudo calcularse los beneficios que esa clase de certámenes producirían en el porvenir.

CONSUMO DE CHAMPAGNE

Se calcula que anualmente se vende champagne por valor de 75.000.000 á 80.000.000 de francos. El producto medio del distrito de Rheims, cuyas principales ciudades son Rheims, Chálons-sur-Marne, Epernay, Ay y Avise, es de 450.000 hectólitros, y se exportan cada año más de 17.000.000 de botellas del vino espumoso. Incluso las botellas que se guardan para el consumo interior, el total es de 20.000.000 de botellas cada año; en 1888 subió á 22.500.000 botellas.

EL CLORATO DE POTASA EN LAS VACAS PARIDAS.—El eminente profesor Coroll, de Glasnevin, ha tratado de determinar en que límites podría influir sobre la lactación el clorato de potasa dado en pequeñas dosis á las vacas recién paridas.

Los resultados obtenidos han demostrado que el término medio del rendimiento en leche aumentaba ligeramente durante todo el tiempo que las vacas tomaban un cuarto de onza por día de clorato de potasa.

ALCOHOL DE CASTAÑA

La gran cantidad de azúcar, que contienen las castañas ha inducido á algunos industriales á convertir este producto en alcohol que, segun ellos, resulta de un gusto muy agradable y á un precio de fabricación relativamente económico llegado á asegurar, que se obtienen resultados más remuneradores de este modo que destinando la castaña al consumo ordinario.

La pulpa de la castaña contiene el 48 por 100 de materias alcoholizables, ó sea: almidón, 28; glucosa, 6, y azúcar cristalizable 14. Para obtener dicho alcohol se rocía la pulpa con agua caliente, después de descortezada, y se machaca; se remoja en seguida dos veces durante dos horas con agua á 45°, y se mezclan después con el bagazo 15 kilogramos de cebada germinada; cuando la fermentación alcohólica se desarrolla, se rocía aquél con 300 litros de agua, y una vez que el azúcar se haya transformado en alcohol por la fermentación, se separa de la pulpa el líquido y se hecha en el alambique para destilarle. Se afirma que el rendimiento en alcohol puede alcanzar á 20 litros por 100 kilogramos de castañas.

La pulpa constituye un excelente alimento para los animales.

un millon á su hija, y cuando muriese, aun se prometía mayor cantidad; no debía dejar aquella ocasión única, y añadió que Laurencia era lo de menos, que su dote era lo que le decidía.

Se hacia innoble, bajo, y se calumniaba, jurando que aquel matrimonio era un trato mercantil en el que cambiaba su nombre y su título por unas cuantas libras.

Berta le dirigió una mirada terrible y repuso.

—¡Basta de infamia! ¡Amais á Laurencia!

El quiso protestar. Berta replicó:

—Basta; otra mujer os dirigiría quizá convenciones, y yo os declaro simplemente que ese matrimonio no se hará. Renunciad á él y no me obligeis á tomar otras medidas.

Y se retiró dejando á Hector furioso.

—¿Cómo me trata!—exclamaba,—una reina no hablaría de otro modo al pordiosero que se hubiera elevado hasta ella. ¡Ah! no quiere que me case con Laurencia, lo veremos.

Pero con sangre fría meditó en ello y la inquietud se apoderó de él. Si Berta ponía en ejecución sus amenazas estaba perdido; y Berta era una de esas mujeres que no retroceden jamás.

Respecto á lo que haría, lo sabía demasidado, porque ya en una querrela que tuvieron á propósito de miss Fancy, le había dicho: —Iré á confesárselo todo á Sauvresy y

(35) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

golpe, que no veía claro en el desorden espantoso de sus ideas.

—Nada dices—exclamó su marido. ¿No apruebas acaso mi proyecto? Yo creí que te encantaría.

Comprendió que si seguía guardando silencio, su marido iría, la encontraría llorosa y desolada, y lo adivinaría todo. Así, pues, hizo un esfuerzo y con voz ligeramente alterada exclamó:

—Si, sí, es una idea excelente.

—¿Qué manera de decirlo! ¿Encontrarías algun obstáculo en ello?

Eso buscaba ella precisamente, un obstáculo que oponer; pero no encontraba más que razones en apoyo de aquel proyecto.

—Tiembo por el porvenir de Laurencia, —dijo por fin.

—¿Por qué?

—Porque segun tú, el conde ha sido siempre un libertino, un jugador.

—Razon más para confiar en él; sus locuras pasadas garantizan su juicio futuro, y ha recibido una lección que le será muy prove-



ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.  
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.  
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un realvon. línea.

CHARGEURS REUNIS  
Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto el día 25 del corriente mes, el magnifico vapor *Paraná*.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

LE CHOCOLAT-MENIER

A OBTUEN LE GRAND PRIX

A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE PARIS 1889

De venta en el establecimiento de Don

José Rodríguez Martel, Cruz Verde, 21.

ENFERMEDADES GENTO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

**IMPOTENCIA**  
ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC. por abusos de Venus, placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura ademas los males del Pecho, Estomago, Extremidades, Jaqueras, Ideas tristes, Hipochondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejetez prematura, Pérdida de memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos tambien el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Calculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltratos de la Próstata, Arenalías, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación. Gota militar, que corta en cuatro días, y en los flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los provincianos, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**  
Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estomago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electroforada Médica) con corriente continua, intermitente, frías, anasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordura y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias apartadas prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.



Marcas de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento que garantiza todos los medicamentos y que de muchas falsificaciones y que de las estar impresas en las cubiertas y prospectos para ser leídas.—Fijese bien el publico en este requisito, para no ser engañado. sistema nervioso de cualquier causa y forma.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148
- 17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30.

1 Billete original, medio: Rvon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

11 de Diciembre de 1890

FECHA DEL SORTEO

**VALENTIN Y CIA.**  
Banqueros.  
Hamburgo.  
Alemania.

MANUEL GARCÉS

Free enquiry office.—Speaks seven languages. English change given.—Madeira wicker work. Baskets and chairs of all kinds.—No. 2 San José street. Santa Cruz de Tenerife.

BENIGNO RAMOS  
GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo. 12---Castillo---12

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ  
San Francisco, 8  
REGENTE, F. S. MOLOWNY

quedaremos al menos ligados por la vergüenza, que es mayor lazo que todas las formalidades civiles y religiosas.

Este era sin duda el medio que se proponía emplear para romper aquel odiado matrimonio.

A la idea de que su amigo lo sabría todo, el conde de Tremorel se estremecía.

—¿Qué hará,—decía,—si Berta se lo dice? Supongamos que quiere batirse; si no me mata me obligaría á dejar el país despues de un escándalo semejante; y suceda lo que quiera mi matrimonio se deshace y Berta me cae encima por toda una eternidad.

En vano reflexionaba; no encontraba salida á la horrible situacion que se habia trazado.

—Es preciso aguardar,—se dijo por fin.

Y aguardaba, ocultándose para ir á casa de Mr. Courtois, porque en realidad amaba á Laurencia, y aguardaba, devorado por la ansiedad, resistiendo por un lado á las instancias de su amigo y por otro á las amenazas de Berta.

¡Cómo aborrecía á aquella mujer que le dominaba y ante cuya voluntad tenia que doblegarse como un junco!

Berta estaba siempre dominada por una idea fija. Cuando la dijo, el día de la ruptura con miss Fancy:—Berta, no volveré á ver á Jenny,—le respondió ella con marcada ironía:—Laurencia os quedará muy reconocida.

Aquella misma tarde, al atravesar el patio Sauvresy, vió un mendigo que le hacia señas, acercóse á él, y le dijo:

—¿Qué quereis, buen hombre?

El mendigo lanzó una mirada en torno suyo para convencerse de que nadie le espía y dijo:

—Señor, estoy encargado de una mision para vos, de entregaros este papel, que me han dicho os desin que nadie lo vea.

Y entregó á Sauvresy una carta cerrada.

—Es de una dama muy hermosa,—le dijo el mendigo con malicia.

Sauvresy entre tanto habia abierto la carta y leído:

«Caballero, podéis hacer un favor inmenso á una pobre mujer, que es muy desgraciada, tomándoos el trabajo de ir á Corbeil al hotel de la Bella Imágen, donde os aguardará todo el día vuestra humilde servidora,

JENNY FANCY.»

La carta tenia una postdata que decia asi:

«Por favor, ni una palabra al señor conde de Tremorel.»

—¡Hola!—pensó Sauvresy;—parece que andan embrollados los amores ilegítimos de Hector: es buena señal para el matrimonio.

—Señor,—murmuró el mendigo,—me han dicho que llevase respuesta.

—Decid que iré,—exclamó arrojando al mendigo una moneda de cuarenta sueldos.

XVII.

Al día siguiente el tiempo estaba frío y húmedo; la niebla era tan espesa que los objetos no se distinguían á diez pasos, y sin embargo, Sauvresy, despues del desayuno, tomó su escopeta para irse de caza.

Silbó á su perro y dijo:

—Voy á dar una vuelta por el bosque de Mauprevoir.

—¡Singular idea!—repuso Hector;—no distinguirás ni el cañon de tu escopeta.

—No importa, puede que hoy se dejen ver los faisanes.

Este fué un pretexto, porque al salir de Valfeuillu, Sauvresy tomó á la derecha de Corbeil y media hora despues, fiel á su promesa, entraba en el hotel de la Bella Imágen.

Miss Fancy le aguardaba en la misma estancia, que solia ocupar los días que iba á Corbeil.

Sus ojos estabau encendidos, parecia muy pálida y el círculo morado de sus párpados denotaba no haber dormido.

Sobre la mesa, cerca de la chimenea donde ardía un buen fuego, habia un almuerzo que no habia tocado aun; cuando Sauvresy entró, se levantó la jóven, y le tendió amistosamente la mano.

—Gracias,—le dijo,—gracias por haber venido. ¡Ah! sois buen,—muy bueno.

Jenny era una aventurera y Sauvresy detestaba á las mujeres equivoacas; sin embargo, su dolor era tan evidente, parecia tan profundo que que lo verdaderamente conmovido.

—¿Sufrís, señora?—le dijo.

—Sí, señor, sufro cruelmente.

Las lágrimas la ahogaban y ocultó el rostro entre las manos.

—Ya lo habia yo adivinado,—pensó Sauvresy.—Hector ha concluido con ella y mi deber ahora es cicatrizar su herida, haciéndola ver lo imposible de una reconciliacion. Como Fancy seguía llorando, tomó dulcemente una de sus manos descubriendo en parte su rostro.

—Valor,—le dijo,—valor.

Levantó entonces la jóven los ojos que inundados de lágrimas eran aun más bellos, y le dijo:

—¿Lo sabeis?

—No sé nada, porque segun me encargasteis nada he dicho á Hector, pero me lo figuro.

—¡No quiere volverme á ver!—dijo miss Fancy;—me arroja de su lado.

Sauvresy apeló entonces á toda su elocuencia, procurando estar persuasivo, fraternal, pero al mismo tiempo firme.

—Vamos, hija mía, resignaos; estas cosas no son eternas: el capricho las une, la necesidad las rompe y llega una hora en la vida en que es preciso escuchar la voz imperiosa